INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: que en el libro de actas de la sesión del Concejo Municipal se encuentra que literalmente dice: **ACTA NUMERO VEINTITRÉS:** Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Verapaz, departamento de San Vicente, a las catorce horas del día quince de noviembre del año dos mil doce, convocada y presidida por el Alcalde Titular Don José Antonio Hernández Rodríguez, a la que asistieron el Síndico Municipal Sr. José Elmer Ramírez, los Regidores propietarios: Santos Redamis Campos Rivas, Juana Elizabeth Rodríguez Montano, Eliseo Santana Marinero, María Dolores Barahona, y los Regidores suplentes: Heriberto Romero Barahona, Roxana Isabel Miranda, José Vicente Clímaco Belloso, José Vicente Aquino Hernández y el secretario de este concejo señor Manuel Antonio Navarrete Olivar

NUMERO CUATRO: El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal, ACUERDA:

Se autoriza la erogación de $ 225.00 a nombre de Carlos Ernesto Ramos Hernández en concepto de pago por los servicios personales prestados en separación y manejo de desechos sólidos en la Planta de Compostaje ubicada en el Municipio de San Cayetano Istepeque donde se llevan los desechos que se generan en el Municipio, durante el mes de noviembre del corriente. Aplíquese el gasto a la cuenta del proyecto SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANEJO DESECHOS SOLIDOS, con cifra presupuestaria 51202 del P.M.V. CERTIFIQUESE_

////////////